

impedir la celebración del Congreso anarquista.—HOLDZMAN.

Horrible incendio.

Un formidable incendio ha destruido en Broadway la calle principal de la ciudad. Muchos grandes almacenes se hallan destruidos. Las pérdidas son considerables.—AZOR.

Graves tumultos en Kingston.— Combate en las calles.— Militares y paisanos.

En Kingston (Jamaica) un centenar de soldados negros del regimiento de la India ha recorrido ayer las calles, atacando e hiriendo a los habitantes. La policía, auxiliada por fuertes patrullas, contuvo el movimiento, que pudo tener graves consecuencias. Los sucesos se cree que han tenido por causa una reciente querrela entre militares y paisanos en el hipódromo.—HARRY.

UNA MARAVILLA

Arturo Evans, conservador del Museo de Oxford, acaba de realizar en la isla de Creta un extraordinario descubrimiento.

En Khepala, Mr. Evans ha descubierto un palacio, que por circunstancias inexplicables ha permanecido intacto y enterrado durante la friolera de más de tres mil años.

A escasa profundidad, y tratando de verificar la excavación de un pozo, se han hallado grandes patios, galerías, comedores, inmensos almacenes, conteniendo una colección de jarras gigantescas, habitaciones decoradas con bajorrelieves, estatuas y pintadas al fresco.

En una de estas habitaciones se halló un trono de alabastro esculpido, una fuente de mármol, orlada de cabezas de leones, diversos vasos y lámparas de pórfido, columnas talladas en forma de lotos, como los grandes pilares de los templos de Egipto.

Por todas partes pintadas o esculpidas cabezas de toros. Hay quien juzga que el descubrimiento ha sido nada menos que el famoso laberinto construido por Dédalo por mandato de Minos.

EN CHINA

Los alemanes que vienen.

Los periódicos de Berlín dan cuenta de los festejos celebrados en aquella capital en honor de la tropa que ha regresado de China.

Los balcones y ventanas estaban adornados de colgaduras, y una inmensa multitud recibió con grandes aplausos a los soldados que regresaban de China, despertando el entusiasmo popular fueron los cañones chinos tomados al enemigo, que iban custodiados por una compañía de la guardia.

Los rusos que van.

Un telegrama de Odessa que publica hoy The Times dice que ayer tarde zarpo de aquel puerto el crucero ruso Kazan, conduciendo a China 2.000 hombres, que reforzarán las tropas que Rusia tiene en el Celeste Imperio.—FARRA.

ECOS DE PROVINCIAS

La salud pública.—Alarmas.

Es inexacto que hayan sido atacados de trichinosis o de otros venenos del barrio rural de la montaña.

La comisión facultativa que ha regresado en este momento de dicho punto, afirma que los individuos de una familia que se encuentran enfermos, ni siquiera han visto la carne de cerdo en su tiempo.

La enfermedad de que fueron atacados hace cuarenta días, se cree la haya motivado ciertos principios de intoxicación, cuya causa no se ha averiguado completamente.

La comisión dará cuenta del resultado de la visita a la junta local de Sanidad que se encuentra reunida con tal motivo.

Entre los concejales se sospecha que la alarma que se intenta producir en el vecindario con la cuestión de la trichinosis, obedeció al deseo de influir en el ánimo del Ayuntamiento para que prohiba

en Zaragoza la introducción de carnes frescas y embutidos, para el caso de que se acordara montar una fábrica de embutidos dentro de la ciudad.—FONDVILLA.

El penal de San José.

Se esperan con impaciencia noticias de la solución definitiva que se dé a la cuestión de la traslación del penal de San José, para obrar en su vista.

Si la solución no es de conformidad con los deseos de la población, repetidamente expuestos en el transcurso de muchos años, se cree que Zaragoza dará que hablar durante algunos días.

Si el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Vadillo, no hubiera hecho al alcalde la promesa formal de que los reclusos serían trasladados tan pronto como el Ayuntamiento entregase 280.000 pesetas, la población no se quejaría de la negativa; pero después de haberse tenido que tomar dinero a préstamo para entregarlo, no cumplir la promesa, será considerado por el vecindario como una falta de formalidad, y se halla dispuesto a protestar en la forma que más le convenga.—FONDVILLA.

La información de la pesca.

Ha fundado el arcaico Infante Isabel presidente del Ferrol, conduciendo la comisión informadora de la cuestión de la pesca en Galicia.

Mañana saldrá para la ría de Sada, y regresando a la Coruña proseguirá luego el viaje informativo por las rías bajas, yendo al final la comisión a Madrid para dar cuenta de los estudios.—DAVONTE.

¿Crimen o envenenamiento casual?

Una familia que habita en el arrabal de Santa Catalina, compuesta de un matrimonio, dos hijos y una hija, está tarde, después de la comida, se sintieron indispuestos con síntomas de intoxicación todos, excepto el marido, que hoy, contra costumbre, no comió en casa.

Llevados al hospital, los facultativos advirtieron en los enfermos señales de envenenamiento y avisaron al juzgado, el cual instruyó las oportunas diligencias, ordenando la detención del marido y su incoacción.

Los enfermos están en grave estado, pero se confía salvarlos.—SORDA.

En ríñ.

En la tarde anterior cuestionaron por asunto amoroso, en la calle de San Francisco, el guarnicionero Manuel Garbez, de 40 años de edad, y Ricardo Rogel, de 40, recibiendo este una bofetada de su compañero.

Por el pronto nada más pasó; pero, ya de noche, Rogel buscó y desahó a Garbez. Este corrió a la casa de Rogel, quien disparó inmediatamente un revólver, atravesando la bota la traquea de Garbez, el cual fué llevado en grave estado al Hospital.

Rogel fué curado de la herida y conducido a la cárcel.—EL CORRESPONSAL.

Solicitud para un mitin.

Los elementos liberales avanzados han solicitado celebrar un mitin, pidiendo el levantamiento de la suspensión de las garantías, protesta contra el crecientismo del clericalismo y pidiendo la destitución de las autoridades de Barcelona.—FIGUEROA.

El Sr. Leguina.

El ex gobernador civil D. Enrique Leguina, ha comunicado al Sr. Ibarra que se separa del partido conservador. Mañana se lo participará al Sr. Silveira.

Es probable que ingrese en el partido liberal el Sr. Leguina.—MENCHETA.

Choque de trenes.

A las cuatro de esta madrugada chocó en la estación de San Chiridán una máquina con la del tren expreso núm. 2, resultando herido en la cabeza el maquinista Eleuterio León, y con contusiones los fogoneros de las dos máquinas.

El motivo del accidente creese haya sido el haberse pasado de la toma de agua la máquina del tren expreso.

No se ha interrumpido la circulación de trenes.

CRONICA DE TRIBUNALES

En la sección cuarta ha comenzado hoy la vista de una causa instruida a consecuencia del hallazgo de un tesoro.

Hallábase trabajando cuatro albañiles, llamados Antonio Berrocosa, Nicolás Albarán, Isidro Alvarez y Andrés Santuste, en la casa del vecino de Miraflores de la Sierra Francisco Ramirez, y

demoliendo la campana de la cocina cayó un bote de conservas, en el cual hallaron dichos albañiles 60 onzas de oro.

Reparados los daños, pero Antonio y Isidro no se conformaron con aquel hallazgo y volvieron a la casa, encontrando un saco bien repleto de monedas iguales a las anteriores, sin que la cantidad fija haya podido precisarse.

Antonio Berrocosa dió el dinero a su mujer y ésta a su hijo, en poder del cual se encontraron varias monedas, y otras le fueron ocupadas a Visitación Pérez.

La parte más interesante de este proceso estaba en demostrar que la ignorancia de la ley es bastante causa para eximir de responsabilidad criminal; pero este punto ha quedado por completo desconocido, pues el procesado Antonio Berrocosa ha dicho al tribunal que entre los albañiles que hallaron el tesoro, se distinguió si había de entregarse o no la cantidad encontrada.

En la sesión de hoy han sido examinados los siete procesados y los testigos, quedando para mañana los informes de acusación y defensa.

En su escrito de conclusiones provisionales, califica el fiscal los hechos como constitutivos de dos delitos de hurto, siendo responsables de los dos, Antonio Berrocosa e Isidro Alvarez, y un solo delito Nicolás Albarán y Andrés Santuste, y de encubridores Francisco Visitación y Pedro Perea, solicitando para los primeros cuatro años de presidio condicional por cada delito, y para los encubridores dos meses y quince días de arresto mayor.

El acusador privado solicita además se restituyan a Francisco Ramirez de las sesenta onzas, más el cambio a 33 por 100 que era el tipo a que se cotizaba el oro en la época de su hallazgo, y además el 10 por 100 de interés que le produce el capital encontrado.

Solicitan los defensores la libre absolución de sus respectivos patrocinados. La vista continuará mañana.

Una comisión de archiveros bibliotecarios en expectativa de destino ha visitado recientemente a los señores subsecretario de Gobernación y director general de Administración local para hacer entrega de una exposición en que se solicita que se provea inmediatamente las numerosas vacantes existentes en los archivos de diputaciones y ayuntamientos de las provincias.

La comisión salió altamente complacida de la benévola acogida que hubieron de dispensarla dichos señores, y muy bien impresionada respecto a la pronta realización de sus aspiraciones.

En virtud de las continuadas quejas contra la compañía de los ferrocarriles Andaluces por falta de material para el transporte de minerales desde la estación de Jena, y teniendo en cuenta que las quejas presentadas no han producido resultado alguno, habiendo parado los trabajos en las minas por la aglomeración y falta de salida de los minerales, el ministro de Agricultura ha encargado al jefe de la 4.ª división de los ferrocarriles que se haga eco de las quejas y adopte las disposiciones necesarias para evitar esas faltas aplicando la real orden de 13 de noviembre último, equiparando para éllo los minerales con los carbones.

Los senadores por Málaga se reúnen hoy en la alta Cámara.

El marqués de Soto Hermoso apoyará uno de estos días en el Congreso una proposición de ley, en la cual trata de la necesidad de introducir en la constitución de las Cortes el carácter de representantes al gobierno que rebaja anualmente un millón de pesetas del cupo de consumos que está señalado a aquél Ayuntamiento, con objeto de poderlo destinar a la realización del proyecto.

La prensa de Alicante consagra extensos artículos al elogio y comentario del discurso pronunciado en el Senado por el señor marqués del Bosch con motivo de la suspensión gubernativa que pesa injustamente sobre la Comunidad de Labradores de Elche.

La cuestión, dicen algunos de dichos colegas, reviste gran importancia gubernativa, y ha hecho bien, por lo tanto, el señor marqués del Bosch en volver por los fueros de la justicia.

El embajador alemán en Madrid ha dirigido un B. L. M. al ministro de la Gobernación expresándole su gratitud por el interés que había mostrado, comunicándole cuantas noticias había recibido de la catástrofe de Málaga.

Se ha dicho en uno de estos días que el ministro de la Guerra había ofrecido algunas dificultades al proyecto de cesión al Ayuntamiento de la Corona del fuerte de San Carlos.

La noticia no es exacta.

El general Linares concurrió a una reunión que tuvo la comisión del Senado que entiende en el proyecto de cesión de dicho fuerte al referido Ayuntamiento a cambio del cuartel del Corralado, y entonces manifestó que no tenía ninguna inconveniente en cederlo, pero a condición

de que aquel Ayuntamiento en vez de proporcionar al cuartel referido, proporcionase a Guerra una casa, en la cual puedan instalarse las oficinas de ingenieros, que en la actualidad se encuentran establecidas en el fuerte de San Carlos.

Así se nos dice por persona autorizada.

La perezosa en las digestiones, por disgustos, vida sedentaria o excesos, se corrige con Elixir estomacal Salz de Carlos.

Aunque algunos comerciantes fingen desdenar el anuncio, no es cierto en absoluto este desden. Que son el escarpapista la muestra, sino anuncios en paguina escala? Empresa anunciadora Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Llamamos la atención del público sobre los vinos secos y extrasecos de la comarca, y poderosos vinos de Chaudon, famosos White-Star, Spar Klings-Dry Imperial y Brut Imperial de 1889.

Las reformas de Madrid. Una comisión de la junta directiva de la Asociación de Proprietarios de Madrid, ha felicitado al diputado a Cortes don Joaquín Ruiz Jiménez, por la proposición de ley que últimamente ha presentado al Congreso los Diputados y que tantos beneficios reportará a la capital de España.

La visita ha dado origen a un cambio de impresiones sobre la totalidad del proyecto, y principalmente sobre la conveniencia que en la nueva ley queden bien garantizados los derechos de los propietarios cuyas fincas serán expropiadas, así como los de los inquilinos que por razón de expropiación se ven obligados a trasladar sus viviendas en otros sitios, en perjuicio de la mayoría de las veces de sus intereses.

La comisión ha salido muy complacida al observar el detenido estudio que el señor Ruiz Jiménez ha hecho de las diferentes cuestiones que abraza su proposición de ley, y que pronto sea aprobada por las Cortes.

SENADO

Sesión del día 18

Se abre a las tres y veinte, bajo la presidencia del conde de Tejada de Valdesera.

Las tribunas concurridas. Es aprobada el acta y se da cuenta del despacho.

El conde de las Almenas explica su interposición sobre los mitings de Cádiz. Dice que si tuviera carácter político, político lo debieron tener las reuniones de Sevilla, y que si se procesó al general Vivar por haber asistido a los de Cádiz, se debió procesar al general Polavieja, a los ayudantes del general Luque y a los jefes y oficiales de la guarnición de Sevilla, que concurrieron en las reuniones de Sevilla.

Habia de las torturas sufridas por el general Vivar en cinco meses de procesamiento para venir a consejo de obediencia general y absolviendo, de acuerdo con la petición fiscal del general Santolalla.

Dice que en esto la culpa la tiene el ministro de Marina.

Manifiesta que aquí no hay gobierno, ni tribunales, ni justicia, ni nada, y termina manifestando que tal es la conducta del gobierno; y tan mal lo hace, que los sucesos más funestos no tienen eco en la opinión, y de seguir así, el pueblo se cansará de otras cosas por culpa de los señores gobernantes que han conseguido entorpecer el amor monárquico y hasta el amor de la patria.

El ministro de Instrucción le contesta y comienza diciendo que todo estaría en peligro con predicaciones como las del conde de las Almenas.

Censura que estén sin pagar después de dos años algunos de los que han derramado su sangre en las guerras.

El ministro de Instrucción defiende la conducta del ministro de Marina, y termina expresando que no tuvo ánimo de ofender al conde de las Almenas en las últimas palabras que pronunció al terminar su anterior discurso.

Terminada la interposición se aprueba definitivamente varios proyectos de ferrocarriles y carreteras.

Continúa la discusión sobre el proyecto de reforma de la ley de caza.

El Sr. Danvila contesta al discurso del Sr. Martínez del Campo, pronunciado en la sesión anterior.

Se centra de la necesidad de proteger la reproducción de la caza como una riqueza del país, de la persecución del hurto, de las penalidades que impone la ley de caza a los cazadores furtivos, de aclarar el espíritu de los artículos 45 y 52 del proyecto y de cuanto sobre el asunto dispone el Código penal.

Y después de contestarle el Sr. Martínez del Campo y de varias rectificaciones sin interés, se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 18

Con esa animación en escanos y tribunas, abre la sesión a las dos y media el Sr. Villaverde.

El ministro de Estado, refiriéndose a la petición hecha ayer por el Sr. Muro, de traer al Congreso la carta de petición de mano de la princesa de Asturias, manifiesta que al leer el dictamen de la comisión correspondiente sin venir la suficientemente contestada la pretensión del Sr. Muro.

El gobierno no estima oportuno traer la carta y no la trae.

El Sr. Muro se lamenta de la conducta del gobierno negándose a traer, no sólo la carta, sino también varios documentos pedidos al ministro de la Guerra respecto de los antecedentes militares del prometido de la princesa.

Esto continúa, dice, el desprecio con que el gobierno procede respecto del Parlamento.

El ministro de Estado niega toda importancia a la carta de petición, afirmando que lo importante es el hecho de la petición consignado en el Mensaje leído ayer tarde, en cumplimiento de los respetos que la Constitución establece se deben guardar al Parlamento.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

y continúa la discusión del proyecto fijando las fuerzas navales durante el próximo año.

El Sr. Suarez Inclán (D. Félix) continúa defendiendo su voto particular.

Combate el presupuesto extraordinario del ministro de Marina, en el cual se han cometido bastantes abusos de aplicación.

De ese presupuesto no quedan más que tres millones de pesetas, resto del suprimido impuesto de navegación.

Añade que los pagos que hoy se hacen en aquel ministerio se verifican por medio de pagarés contra el Banco, y pregunta al ministro de Hacienda la forma en que se van a recoger esos pagarés.

El ministro de Hacienda contesta que en el Banco tiene el Tesoro un saldo a su favor, con el que, además de los créditos legislativos que existían, se pueden recoger esos pagarés.

El Sr. Ferez del Toro, en nombre de la comisión, combate el voto particular del Sr. Suarez Inclán.

Sostiene la necesidad del mantenimiento de la escuadra, no sólo para las necesidades defensivas y de paz de la nación, sino también para el aprendizaje del personal.

Trata de justificar la necesidad de la plana mayor de la escuadra, cuya supresión pidió el Sr. Suarez Inclán.

Signe el orador tratando de rebatir los argumentos alegados en defensa del voto particular, pero lo hace en voz tan baja, que sus palabras apenas si llegan a los escanos inmediatos, a uno de los cuales tiene que ir el Sr. Suarez Inclán para enterarse de lo que dice el orador.

Los escanos disputados que hay en el salón departan amigablemente, contribuyendo a apagar la voz del orador.

Las tribunas, que se han llenado por completo, presentan brillante aspecto, ocupando las primeras filas elegantes y distinguidas damas.

Rectifican los Sres. Suarez Inclán y Ferez del Toro, e interviene para alusiones el Sr. Moret. La cuestión que estamos debatiendo, dice, reviste grandísima importancia, y conviene que el presidente de la comisión Sr. Silveira, aclare algunos extremos.

En el actual proyecto se aumenta el número de hombres de marinería en 1.700, lo cual resulta ridículo, contemplando lo que tenemos de material flotante.

Además, en el proyecto del año anterior se dispuso la realización de una clasificación de material para desecho de lo inútil. Pues bien, nada de esto se ha cumplido.

Lo que sucede no se puede consentir, y como el incumplimiento de las promesas anteriores no nos permite confiar en las actuales, tendremos todos que oponernos a que pase el proyecto que se está discutiendo, aunque tengamos necesidad de apelar, para ello, a la obstrucción. (Bien en las minorías.)

El Sr. Silveira manifiesta que el ministro de Marina no ha dejado de cumplir en parte el decreto de clasificación del material, puesto que lo hecho ha sido sólo ampliar en nueve el número de los barcos que en el decreto se declararon útiles.

Claro está que esto no es diferencia esencial, y obedece sólo al deseo de atender a nuevas necesidades, entre otras las nacidas de nuestras posesiones nuevas de Africa. No podíamos adquirir nuevos buques, y por esto se declararon útiles algunos que antes fueron declarados inútiles.

Espera que el Sr. Moret y sus amigos,

convencidos de estas circunstancias, desistieran de hacer obstrucciones.

El Sr. Moret no se da por satisfecho con las explicaciones del Sr. Silveira. Se había dado un paso en el sentido de la regeneración de nuestra Marina; pero con lo hecho después, vuelve a la reacción contra el progreso, y a paralizar de nuevo las corrientes y abusos tradicionales.

Anuncia su propósito de discutir ampliamente el presupuesto de Marina cuando venga a la Cámara.

El Sr. Gaiñazo se muestra conforme con el Sr. Moret en la reaparición de las tendencias y procedimientos dentro de nuestra Marina, que han condenado a su Sr. Silveira a ser depuesto, y a corregir. La transformación del ministerio de Marina se ha interrumpido para volver al estado anterior.

Sean nueve o sean tres los barcos que se aumentan, no es posible tenerlo a menos que el señor ministro de Marina necesite mil millones para colocar más soldados en activo. (Bien en las minorías.)

El Sr. Silveira rectifica, insistiendo en que si algunos de los buques desechados son inútiles para la guerra, no lo son para la vigilancia de costas y otros servicios de paz.

El Sr. Moret lee el real decreto del señor Silveira, en el cual aparece este en completa contradicción con las manifestaciones que acaba de hacer. (Aplausos en los liberales y comentarios que se prolongan largo rato.)

Puesta a votación la proposición incidental del Sr. Suarez Inclán, pidiendo la continuación de lo dispuesto en el decreto del Sr. Silveira, las minorías solicitan que se vote nominalmente.

La votación resulta animadversiva. Todas las oposiciones, incluso los tucanistas, votan a favor de la proposición.

Los escanos de las minorías aparecen completamente llenos, mientras en los de la mayoría hay bastantes vacíos.

En la mesa presidencial muchos diputados interviene la votación.

El secretario (señor duque de Bivona) ¿Falta algún diputado por votar?

El señor presidente de la Cámara, el presidente, ¡sí! (o sea con las oposiciones.)

(Grandes aplausos en las minorías, que se reproducen por tres veces.)

Leído el resultado de la votación resultó tomada en consideración la proposición del Sr. Suarez Inclán, por 117 votos contra 107.

El Sr. Silveira: En vista del resultado de la votación, la comisión retira el dictamen para redactarlo de nuevo en consonancia con el voto de la Cámara.

Se lee la enmienda que los republicanos presentan al dictamen de contestación al Mensaje dirigido a las Cortes notificándole el proyectado enlace de la princesa de Asturias, y que publicamos en otro lugar.

Se pone a discusión el Mensaje de contestación del Congreso al de notificación de la boda.

El Sr. Laciarva, en nombre de la comisión, rechaza la enmienda de los republicanos.

El Sr. Azcarate se levanta a defenderla. Empieza sosteniendo el carácter respetuoso de la enmienda dirigida solo a restablecer un hecho, y a reivindicar los fueros de la ley.

Sostiene la legitimidad del derecho a discutir la prerrogativa regia en este asunto, como en todos los que se refieren a la iniciativa de leyes, tratados de comercio, etc., etc.

Entiende que la Corona en estos asuntos se puede poner en el camino del desmoronamiento, aunque cuente con el agrado de las Cortes, pues necesita contar también con el agrado del país.

El señor presidente de la Cámara llama la atención del orador sobre el peligroso giro de sus palabras.

Signe el Sr. Azcarate señalando el hecho de no haber traído a la Cámara los antecedentes militares de D. Carlos de Borbón que pidió el Sr. Muro, como asimismo la negativa a traer la carta de petición que los ministros estudiaron, para formar juicio, y que ahora se niega al poder legislativo.

Fase a examinar los antecedentes del prometido de la princesa.

Recordar el carácter absolutista del trono de Nápoles durante el reinado de los Borbones.

Extiéndese en consideraciones sobre la teocracia, afirmando que prefiere el carlismo con teocracia al régimen teocrático actual.

Siquiera aquella teocracia es de derecho, y es menos temible que la vergonzante actual.

Combate duramente la teocracia, recordando varios hechos de extrañatización en sus facultades de las autoridades eclesiásticas.

Extiéndese en elevadas y filosóficas consideraciones sobre el concepto de la libertad, teocracia y relaciones entre la Iglesia y el Estado, para deducir las conexiones existentes entre la familia Caserta y la teocracia.

Respecto de las ordenes religiosas afirma que unas están concordadas, pero otras están solo toleradas.

¿Qué soy yo aquí más que otro testigo que la ley impone?

«Nosotros no podemos darnos cuenta desde aquí de su crimen: ir a un lugar desconocido a lanzar una bomba contra desconocidos.»

«Henry no es un ambicioso vulgar: él se ha creído un ser predestinado propagador de una idea que bien pronto había de germinar y desarrollarse.»

«Le impulsaban los actos de su padre; ¿no se suelen seguir siempre las huellas del padre? Yo, hijo de abogado, me decidí por la toga; el hijo de un insurrecto, ha concluido en revolucionario. Su padre, francmasón, cuando la guerra de 1870, hizo todo lo posible por evitar la efusión de sangre y poner en práctica uno de los más hermosos dogmas de la francmasonería. ¿Tened en cuenta estos hechos cuando os reunáis para dictar vuestro veredicto.»

«No creáis que los sentimientos del padre pueden dejar de influir en el alma del hijo. Henry fué concebido durante las terribles noches de la Commune, en medio de la sangre, de la lucha, de las explosiones, cuando su padre se mezclaba ardorosamente en esta insurrección. Este es el secreto de su alma, la única causa de su crimen.»

«¿Quién nos dice que la anarquía no es la aurora de alguna nueva religión? ¡El judaísmo, el islamismo, se fundaron así! ¡Henry tiene precursores: la anarquía se fundará por la sangre.»

«Habéis visto las peregrinaciones a la tumba de Vaillant: ¿qué no se hará con Henry, de qué himno se roleará su frente y qué culto se rendirá a su memoria? ¡Tal vez sus camaradas de la escuela política se inclinarán piadosamente sobre su tumba, y los transeúntes se preguntarán a qué Dios se le rinden tales honras!»

«¿Queréis hacer este nuevo mártir, dándole a la anarquía una fuerza nueva?»

«Henry siente, como yo, desprecio hacia los que venden sus ideas; hacia los profesores de las escuelas políticas que con siempre del lado del poder. El se entrega enteramente a la causa.»

269 LAS MEMORIAS DE GORON

JEFE DE LA POLICIA DE PARIS

«mara, que las medidas tomadas contra los anarquistas habían producido un buen resultado, que habían llevado el terror al campo anarquista.»

«Todavía no era bastante. Se condenó a muerte a un hombre que no había matado a nadie; era preciso aparecer valiente hasta el final; no hubo gracia para él; se le guillotino una hermosa mañana.»

«Pero, señores burgueses, vosotros no contasteis con la húspeada.»

«Habéis preso a centenares de individuos, habéis violado los domicilios; pero existían aun fuera de vuestras prisiones hombres que no conocíais, pero que en la sombra asistían a vuestra caza del anarquista, y que no esperaban más que el momento favorable para ir a su vez cazar a los cazadores.»

«Las palabras del ministro del Interior fueron un desafío hecho a los anarquistas.»

«¿Por qué? Es bien sencillo. La burguesía no ha hecho más que un «boc» de los anarquistas. Un solo hombre, Vaillant, lanzó una bomba; las nueve décimas partes de los compañeros no la conocían. No importa. Se persiguió a los anarquistas en masa. Todo el que tenía la menor relación anarquista fué perseguido.»

«Pues bien, ya que vosotros hacéis a todo un partido responsable de los actos de uno de sus hombres y dirigís los golpes a la masa, nosotros procedemos igualmente en buena lógica.»

Exposition de Paris de 1900

SUPERIORES VINOS DE CHAMPAGNE

Membre du Jury, Hors Concours.

MOËT & CHANDON. EPERNAY.

Proveedores de la Real Casa

Los más importantes viticultores y vinicultores de la Champagne.

Casa fundada en 1743

Hay cuatro clases de vinos Secos y Extra-Secos:

Además otras cuatro clases de vinos ahocados:

WHITE STAR.—SPARKLING.—DRY IMPERIAL Y BRUT IMPERIAL DE 1889

CHAMPAGNE MOUSSEUX.—SILLERY.—CREMANT Y GRAND CREMANT IMPERIAL

Procesos en Epernay: de francos 5 á francos 13'50 la botella.

Agentes Generales en España: G. Wittenburg y Compañía.—Reina, 33, Madrid.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 19

REAL 8.—Funcion 22 de abono.—Turco 1.º par.—Aida.

ESPAÑOL.—8 3/4.—Nórd.

PRINCESA.—8 1/2.—La duquesa de la Vallière.

COMEDIA.—8 1/2.—El director general.

ARISH.—9.—F 80 de ab.—T par.—La Mascota.

LARA.—8 1/2.—(Módica)—El marido pintado.—El espejo del alma.—El guante blanco.—(Según el acto de la misma).

ZARZUELA.—8 1/2.—Campesano y sacristán.—La Tempranica.—El guitarrico.—Los estudiantes.

APULO.—8 3/4.—María de los Angeles.—La revolución.—El barquero.—Caldero y el motete.

ECLAVA.—8 1/2.—El fondo del baul.—La banda de trompetas.—Las venecianas.—Sandias y melones.

TEATRO JAPONES (Alcala, 36).—9.—Secciones variadas.—Atracciones de teatro.—Completistas musicales.—Atracciones de novedades.

COMICO.—8 3/4.—El sustituto.—La dinamita.—El plico de playa.—El maestro de obras.

ROMEA.—8 3/4.—El gran visir.—Charvito.—El de la arca.—Los presupuestos de ex Villapiedra.—(Baila el final de cada seccion, por Pepa Sevilla).

FABORAMA IMPERIAL.—(Carrera de San Jerónimo, 14, entresuelo).—De tres de la tarde á once media de la noche.—Quinta serie de la Exposición de Paris.—Instalación del motor.

SALON DE ACTUALIDADES (Alcala, 4).—Nuevo cinematógrafo en colores con vistas de gran novedad.—El artista ruso Gopodi Stak y Mlle Alice.

CARROUSEL MECANICO.—(Junta a Dos de Mayo).—Funciona todos los días desde las cuatro de la tarde.—Precio 20 céntimos.—Grandes regalaos á los niños.

BOLETIN religioso del día 19

Santos del día 19 de diciembre: San Urbano y papa; San Gregorio, obispo y confesor; Stos Darío y Pablo, mártires, y Santa Fausta.—Ayuno.—Temporas.

Se celebra á las 7 1/2 y se pone á las 4 3/4.

Cultos para el día 19

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín; á las diez misa cantada y por la tarde, á las cinco, sigue la novena á Santa Lucía, siendo orador el P. Santonja.

En el Salvador, id., señor Simo.

En San Pascual, Escuelas, Recorridores, Carboneros y Espíritu Santo jubileo perpetuo.

En San Luis sigue la novena á la virgen de la Concepción, un padre Reventorista.

En San Ginés, sigue á Nuestra Señora de los Remedios, Sr. González Pareja.

En el Caballero de Gracia por la tarde, ejercicios á San Expedito, orador Sr. Guixot.

En Cristo de San Ginés, al anochecer, los ejercicios de Adviento, orador Sr. Charroja.

Cultos á San José.

En el Carmen, á las cinco, novena, orador el señor cura parroco.

En Santa Isabel, por la tarde, el señor rector.

En Mousserát, será al anochecer, sin sermón.

La misa y oficio son de la Peña cuarta.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Buen Suceso en su iglesia á 6 de la tarde. Visitación en ambas Saesas.

Por disposición de nuestro Reverendísimo prelado, el jubileo de Cuarenta Horas que habia de celebrarse los días 21 y 22 en la iglesia de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Carrero Caminos), se guardará en la parroquia de San Ginés.

En la iglesia de Santa Isabel (calle del mismo nombre) se celebrarán los cultos que mensualmente se señalan al glorioso patriarca San José.

El jueves 19, á las cinco de la tarde, se celebrará la Santa Divina Misal; á continuación el santo rosario y sermón á cargo del señor rector, terminando con la reserva y los cánticos en el altar del santo patriarca.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 19 de diciembre.

Parada: Cerinola y Vad Rás

RELOJ DE SOBREMESA (CON PRIVILEGIO DE INVENCION)

El nuevo reloj presenta una forma en extremo elegante, y tiene una máquina que, bien construida y de marcha exacta, toca infinidad de notas musicales, por medio de planchitas metálicas. Reloj de gran utilidad, como despertador y como objeto de entretenimiento, muy propio para regalos. Precio del reloj, con seis piezas, 60 pesetas.

Cada pieza metálica adicional una peseta.

Su marcha se garantiza.

Se remite á provincias aumentando 3,80 pesetas por gastos de envío.

Piezas llegadas últimamente.

Aida.—Marcha.—La madre del cordero.—Jota de La Dolores.—La alegría de la muerte.—El tambor de granaderos.—Cuadros disolventes.—La espada de honor.—El joven Telemaco.—Gigantes y cabezudos.—La viejecita.—El maestro de obras.—El cabo primero.—El angel caído.—La zarzuela.—Vais de las Oías.—La vauita del Vivaro.—La Tempranica, y otras muchas, entre ellas varias óperas, compuestas, polkas, jotas, maigueñas y canciones de diferentes países.

Puerta del Sol, 1.

Sucursal de la Correspondencia de España. Telef. 75.

Pedidos á J. Martínez.—Puerta del Sol, 1.

ROMUALDO SAN JOSÉ

8, CLAVEL, 8

AVES DE DIFERENTES PAISES

Faisan coq.—Po las del Brest, de Normandía y del Perigord.—Caponos de Bayona, de Normandía, del Brest, del Perigord, del Mans, Vizcaya, Guipuzcoa y gallegos.—Pavos del Perigord, Bayona y Normandía.—Pavos del Perigord, Bayona y Brest.—Pavos y Pavas reales.—Palomos guinda, amarillos, negros, azul, blancos y verde.—Codornices y Gansos de Strasbourg.

Granue y variado surtido de cestas preparadas con exquisitos manjares.

LA PROVEEDORA

PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES

MÉRITO INTERÉS FACIL PAGO

No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo convenido devolvemos los intereses correspondientes.

INFANTAS, 23, 1.º

LA ELECTRICIDAD

BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI

SABADELL

Construcción anual: 200 dinamos y electromotores.

Motores y Fábricas de gas pobre.

Inmenso depósito de material en general.

PRECIOS INCOMPATIBLES

A LOS FABRICANTES

de tintas para imprimir

Se venden dos máquinas para moler tintas nuevas casi; caldera de cobre, y otros útiles propios de esta industria.

Para tratar en la Contaduría de este periódico.

TORRONES PINOS, MZAPINES, DULCES Y OTROS ARTÍCULOS PROPIOS PARA PASAR LA VACACIONES.

VAQUERO.—BARQUILLO, 12

Guardia del Real Palacio: Cerinola, 4.ª sección del 4.º Campaña y 22 caballos de la princesa.

Jefa de día: Señor coronel de la Princesa, don Francisco Jaquetot.

Imaginería: Señor teniente coronel de Ferrocarriles, D. Andrés Ripollés.

Visita de Hospital: Segundo Montado, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Príncipe, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán de las Navas.

Arboles frutales

forestales y de adorno, rosales y otras plantas, de los viveros de Campillo, en Durca (Aragón). Catálogos y detalles.

Alcala 52, 2.º izquierda.—Madrid.

OYUELOS

Grandes surtidos en vajillas, cristalerías y artículos para regalos.

3.—ESPOZ Y MINA.—3

EXPORTACION A PROVINCIAS

Gran comercio en el embalaje.

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

EL SEÑOR D. FILOMENO FERNÁNDEZ Y MARAVER

Jefe de Administración civil, segundo jefe de la Contaduría general de la Deuda pública, falleció el día 18 de diciembre de 1900, á las cinco y media de la madrugada.

R. I. P.

Su viuda D.ª Salud de la Mora y Peña, su hija D.ª Pilar, hijo político y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 19 del corriente, á las ocho de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Quintín, número 11, al cementerio de Pozuelo de Alarcón, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el puente de los Franceses.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

Madrid 12 de diciembre de 1900.

LA SOCIEDAD DEL TRANVÍA DE ESTACIONES Y MERCADOS

procederá el día 23 del corriente á la adjudicación de los trabajos de transformación de sus estaciones del Pacifico y de la Bombilla.

Las obras importarán unas 100.000 (cien mil) pesetas.

Los contratistas que deseen tomar parte en la adjudicación, pueden dirigirse desde el miércoles 12 del corriente, á las oficinas, calle de Núñez de Balboa, núm. 12, donde se les facilitarán todos los pormenores necesarios, así como los planos, modelo de instancia, etc.

Los pliegos deben ser dirigidos, bajo sobre certificado, y antes del día 23 del corriente, al señor director-administrador.

En el sobre deberá consignarse la palabra «Propuesta».

Para tomar en cuenta dichas instancias, deberán venir acompañadas de un recibo, acreditando el depósito provisional de 1.000 (mil) pesetas, en calidad de fianza.

Madrid 12 de diciembre de 1900.

G. VAQUERO

PRÍNCIPE, 10

TELÉFONO 114

En esta casa se encuentran las mejores marcas de Champagne, vinos y licores.

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES

ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID

á los que desean lograr de ocasión muebles muy buenos, muy ricos, elegantes á muy más y tan baratos que no admiten comparación alguna, les invitamos á visitar esta gran casa.

Mercaderías colección de alfombras.—Preciosos sijos.

ÚNICO ESTABLECIMIENTO DE ENRAMAZADO Y SANTIAGO 37, LEGANITOS, 37 T. 412.

COCHES DE LUJO, ABONOS Y servicios sueltos.

Cedenceros, 4, T.º 1169.

DINERO

Desde el 5 anual. Sobre fianzas, utilitarios sin retiro y sueldos con retención. Retirada, 12, pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

ALMONEDA ricos muebles, gran ocasión.

Marqués de las, 8, autos Turco.

PASCUAL, rentista, re-

ntable, foras las inscri-

pciones. Precios equitativos. Compos-

uras en el acto. Montero, 20, 1.º

AGUA DE COLONIA

medicinal de Sánchez Ocaña.

El producto de tocador por excelencia. Es altamente higiénica y de aroma gratísimo; fortifica la vista y calma el dolor de cabeza. Es muy saludable para la piel. Sin duda alguna se mejor y más á propósito para el lavado. Frascos de 1, 1'75, 3 y 6 pesetas. Litra 6 pesetas. Atocha, 35, farmacia.

RELOJES á mitad de precio y composuras garantizadas, á los siguientes:

Limpieza..... pesetas 2, 2, 2

Guarida..... 2, 2, 2

Espral..... 2, 2, 2

Centro de rubí..... 1 50

Arbol de volante..... 2 50

Cilindro..... 3 50

Muebles de salte..... 4

Salte, 2 y relojería.

Sabañones

Se curan en dos días con la tintura Rivas Rodas; una peseta franco en farmacias, y en la del autor, Gran Farmacia de Aguilar, Fuencarral, 114, Madrid. Por correo, 1 50.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeles de San Juan de Piedad.

INTERES DEL 2 AL 4 POR 100

6.—PRÍNCIPE.—6.

NO DARLE VUELTAS!

Para casas y muebles, Bazar de San Joaquín, Fuencarral, 99.

ALMONEDA

permanente con precios fijos. Hay toda clase de muebles y caja de caudales. Venid y lo veréis. Se compran y se alquilan.—Luna, 29.

SOLAR EN VENTA

SEGUNDA, 31, 12.500 ptes., 24 metros fachada. Para trabajar, Valverde, 38, 3.º

PIANOS A PLAZOS.—MONTERO, 20.

ALMONEDA DE UN RICO MOBILIARIO y piano de familia extranjera, terminados sus asuntos, gaceta á su país. Montero, 1, pral.

SE DESEA

comprar muebles, cajas caudales, pianos, bandejas de asas, juegos de metal y toda clase de objetos.

Relegar, 21, tienda.

ALMONEDA URGENTE por TRASLADO de todos los muebles de casa puesta con gusto. Vrasas 11, bajo.

PIANOS PLAZOS

Ocasión, Ronisch, Pleyel, 1, Espoz y Mina, 1, pral.

OCASIONES SE VENDEN

sillas volantes de fantasía en nogal, nogal y oro, jaca y oro en rejilla dorada ó tapizadas en ricos brocados de seda. Se realizan de 25 á 50 pesetas, con rebaja considerable de su valor.

Antigua casa Saehse, SAN BERNARDO, 7, PRIMER

AM PARA CASA DE LOS PADRES. Don Felipe, 15, portada.

PERRO FOX TERRIER, PEQUEÑO, blanco, manchas negras y ojos cara y lomo; atención por Po. Fuentes, 1, cochera, gratificación.

GRAN OCASION PARA PANAS

Cognac 3 estrellas..... 2 pias.

Jerez superior..... 1 50

Jerez, clase 1.ª..... 2

Champagne extra..... 4 50

Puerta del Sol, 15, pesetas.

Isidoro García Vlla.

Enseñanza de la Mujer

2.ª edición con figuritas. Método de corte 10 pesetas; 11 provincias, envío g. m. á Ocharan.

Montera, 3, Madrid.

MANGUITOS

de piel y Babs de pluma, nadie vende más barato que La 33.

Calle MAYOR, 28.

1.000 SILLAS

Sillas y gabinetes baratos

Muebles de todas clases.

5, PLAZA DEL REY, 5, BAJO

SE VENDE

una buena casa, sita en punto céntrico de esta corte y en precio que de 5 mis 5 por 100 libre á 24,75 pesetas el pie de edificación. Diríjase á D. Juan Alcala, Bola, 8, Madrid.

ALMONEDA

por metros al extranjero. Hay 1.º, 2.º y 3.º precios. Muebles muy buenos, muy baratos, muy elegantes á muy más y tan baratos que no admiten comparación alguna, les invitamos á visitar esta gran casa.

Mercaderías colección de alfombras.—Preciosos sijos.

ÚNICO ESTABLECIMIENTO DE ENRAMAZADO Y SANTIAGO 37, LEGANITOS, 37 T. 412.

EXPOSICIÓN DE MUEBLES

Cuantos deseen examinar los departamentos de la GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES DE LUJO del

SR. RIESCO, ALCALA, 13

pueden efectuarlo para hacerse cargo de las elegantes instalaciones en género modernista y de las secciones de los estilos Luis XV, XVI, Renacimiento y Enrique II, formando exacta idea de cuanto abarcan la ebanistería y tapicería, desde lo más selecto hasta lo más económico.

Asimismo podrán apreciar las importantes rebajas en los precios además de las secciones económicas.

LA SEÑORA D.ª ISABEL GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ DE LA RIVA

VIUDA DE AMO

falleció el día 14 del actual, en el pueblo de Iruiz de Toranzo (Santander)

á LOS SESENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Sus hijos doña Julia, D. Gregorio (ausente), doña Gabina, sus nietos, su hermana doña Luisa y su hijo político D. Ramón F. de Caleyá

SUPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios.

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1900

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

NORTE.—El día 19 de Santander, y el día 20 de Coruña, saldrá el vapor ALFONSO XII.

MEDITERRANEO.—El día 26 de Barcelona, y el día 30 de Cádiz, saldrá (vía New-York) el vapor MONSERRAT.

LÍNEAS DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Barcelona, y el día 15 de Cádiz, saldrá el vapor CATALUÑA.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Barcelona, y el 22 de Cádiz, saldrá el vapor M. L. VILLAYERDE.

ANIS D'OR

FABRICA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION

A precios económicos se sirven pedidos de toda clase de materiales puestos en obra en esta corte, ó sobre vagón en Sigüenza.

Grandes existencias y fabricación continua.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas situadas en la calle de MONTALBAN, número 7, entresuelo izquierdo.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNBUS DE MADRID

Coches especiales para el servicio de viajeros desde las estaciones ferreas de Atocha y Norte (Príncipe Pio) á domicilio y viceversa.

Servicio de transporte de mensajerías, equipajes, encargos y paquetes postales, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio y desde los Despachos Centrales á las referidas estaciones.

TARIFAS FIJAS Y ECONOMICAS

Servicios especiales de viajeros y transporte á precios convencionales.

Para el ferrocarril y estación Norte: Despacho Central Puerta del Sol, núm. 9.